



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46204

Minas, 21 de agosto de 2019.

RESOLUCIÓN N° 140/2019.

VISTO: la solicitud de licencia presentada por el Sr. Daniel Quintana al cargo de Edil de la Junta Departamental, desde el día 9 de agosto hasta el día 12 de agosto de 2019 inclusive.

CONSIDERANDO: que por Resolución N° 131/2019 dictada por la Sra. Presidente de fecha 8 de agosto de 2019, se aceptó lo solicitado por el señor edil.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 131/2019 en aplicación del Art. 1 Lit. 1) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Mtra. María Olmedo Soria
Presidente